

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA BIOLINEPRODUCTS S.A.

En la ciudad de Quito, Republica del Ecuador, a los veinte y tres días del mes de marzo del año 2015, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Carlos Salas 10 y de las Higuierillas, 102 A ,urbanización de Monteserrín, se reúnen los señores : ELSA REBECA ACOSTA CHARPANTIER , accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa CUATROCIENTOS DOLARES 00/100; DAYRA CONSTANZA SANTACRUZ MONCAYO, accionista y propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa CUATROCIENTOS DOLARES 00/100 se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 231 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Presidenta JULIETA ACOSTA CHARPANTIER, y, REBECA ACOSTA CHARPANTIER quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum y aprobación del orden del día.-

SEGUNDO.-Conocer y aprobar el informe de gerente, el balance general y estado de resultados al 31 de diciembre del 2014

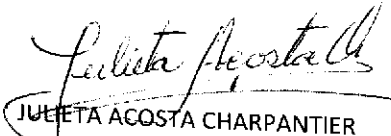
Primero.- Constatación de Quórum y aprobación del orden del día.- La Presidente dispone que se constate el quórum y aprobación del orden del día , existe la participación del 100% de los accionistas y se aprueba el orden del día.

Segundo.- La gerente general, REBECA ACOSTA CHARPANTIER presenta el informe de gestión, el balance general y estado de resultados al 31 de diciembre del 2014.

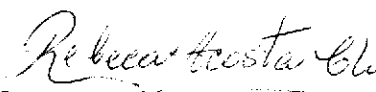
RESOLUCION:

La junta por unanimidad aprueba el informe de gerencia, el balance y estado de resultados al 31 de diciembre del 2014.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente levantó la sesión.


JULIETA ACOSTA CHARPANTIER

PRESIDENTE


REBECA ACOSTA CHARPANTIER

SECRETARIA